

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2020, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

2.

(Exp. N° 031700-000458-20) (Dist. N° 1382/20) - 1° Aprobar los siguientes protocolos, elaborados por la COSSET de FADU con el asesoramiento de técnicos preventivistas de la División Universitaria de la Salud de Bienestar Universitario:

- Protocolo para la realización de actividades presenciales en los edificios de FADU
- Protocolo para gestión de las medidas de prevención y control del Covid-19 en FADU
- Protocolo de limpieza y desinfección.

2° Dar amplia difusión.

12 votos - unanimidad.